

**Acta de Diferimiento de Junta de Aclaraciones**

Siendo las 13:30 horas, del día jueves 12 de agosto de 2021, se reúnen en el salón Cristal del Hotel Parador ubicada en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac., C. P. 98040, señalada como Sede Alterna de conformidad a las bases del presente procedimiento, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-16-2021, relativa a la Adquisición de Escudos Balísticos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad al artículo 40 fraccion VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña, Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración, en representación del Lic. Juan Antonio Ruiz García, Secretario de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de “**La Ley**” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-16-2021, relativa a la Adquisición de Escudos Balísticos, mediante la Convocatoria número 20 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en el Estado de Zacatecas el día viernes 06 de agosto de 2021.

Que con fecha 11 de agosto de 2021, mediante no. de oficio DAD/SDL/1777/2021, se notificó por medio de la plataforma de la Secretaría de la Función Pública <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> a los interesados a participar en este procedimiento así como a los Servidores Públicos, el cambio de SEDE para realizarse el evento de Junta de Aclaraciones, en virtud de causas de fuerza mayor y derivado de las presunciones de la Toma de Ciudad Administrativa, señalando a realizarse el citado evento el día 12 de agosto de 2021 a las 13:30 horas en la sede alterna estipulada en la fracción VII de las bases de la licitación.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- de conformidad con el artículo 94 del Reglamento de la Ley y el punto 5.1 quinto párrafo, de las bases de la licitación, se difiere el acto de Junta de Aclaraciones, en virtud de que el área solicitante requiere de mayor tiempo para dar respuesta a los cuestionamientos técnicos presentados por los licitantes, fijando como fecha para su celebración el día lunes 16 de agosto de 2021 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio “A” segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

CIERRE DEL EVENTO

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “**la Ley**”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “**la Ley**”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.



ADMINISTRACIÓN

Trabajemos Unidos

Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-16-2021

La presencia de los representantes de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13:45 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios
de la Secretaría de Administración

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría Administración

MAE. Ana Cristina Gómez Saldivar
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

Lic. José Saúl Mauricio Anguiano
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Prestador de Servicios Profesionales de la
Secretaría de la Función Pública

Lic. Frida Gabriela Campos Flores
Prestador de Servicios Profesionales de la
Secretaría de la Función Pública

Por parte del Área Requierente:

Lic. Ana Erika Jiménez Rodríguez
Auxiliar Administrativo del SESESP

Por los Licitantes:

Industrias Blue-Hole, S. de R. L. de C.V.
Rep. Pablo Salinas Carmona

Torrezo S.A. de C.V.
Rep. Hermilo Santos García